

CIUDADANOS Y LAICOS PONEN FIN A PRESIDENCIA DE KABILA

Escrito por
Redacción YI

Ene 03, 2019

Ciudadanos temen fraude por suspensión del servicio de internet y de mensajes SMS por tiempo indefinido.



Tras dos años de retraso, República Democrática del Congo (RDC) celebró sus elecciones, mismas que tienen como característica el fin del mandato del presidente Joseph Kabila que se prolongó por 17 años. Los comicios se celebraron el 30 de diciembre de 2018.

Los principales contendientes fueron el oficialista y ex ministro del Interior, Emmanuel Ramazani Shadary así como Martín Fayulu. Ensombrecen las elecciones la muerte de un policía y un civil por un conflicto en virtud de un presunto fraude en la ciudad de Walungu.

“Que los congoleños sigan vigilantes para que no nos roben la victoria”, exhortó el Comité Laico de Coordinación (CLC) que realizó movilizaciones durante el año para exigir a Kabila, que conforme a la Constitución, se comprometiera a no presentarse como candidato a un tercer periodo, sin embargo, dichas marchas fueron reprimidas, resultando incluso víctimas mortales, pero a la postre el CLC logró su objetivo.

Leer: [No todos los ataques a la libertad religiosa son de yihadistas](#)

El CLC advirtió que “el cambio en la continuidad no será aceptado” en alusión a una proclamación de victoria de Ramazani Shadany.

Los temores de fraude se mantienen ante la suspensión del servicio de internet y del envío de mensajes SMS por tiempo indefinido. La difusión de los resultados se esperan que se realice el próximo 6 de enero.

La Conferencia Episcopal Congoleña desplegó a 40 000 observadores electorales y registró que en su muestra de colegios electorales del 22.32 %; 2 853 mesas de votación se instalaron sin dificultad, 830 no lo hicieron tanto por retrasos en la organización hasta por fallas con los equipos electrónicos.

Estas elecciones estaban programadas para el 23 de diciembre; pero por problemas como la pérdida de 8 000 máquinas electorales resguardadas en Kinshasa, es que se reprogramaron para este día 30 de diciembre. En las zonas de Beni y Butembo, a causa del ébola así como en Yumbi, por conflictos étnicos, las elecciones se celebrarán en marzo de 2019.

En realidad, el término legal de la presidencia de Kabila fue el 20 de diciembre de 2016, pero en su intento por continuar en el poder tras dos periodos consecutivos, es que se signaron los llamados Acuerdos de San Silvestre, firmados el 31 de diciembre de 2016, bajo la mediación de la Conferencia Episcopal del país.

Entre los compromisos de los acuerdos se encontraban la creación de un gobierno de unidad nacional que debería llamar a elecciones, la liberación de los presos políticos, garantizar la libertad de expresión y de prensa. Con estas elecciones se alcanzan algunos objetivos de dichos acuerdos.

Te puede interesar: [Para alcanzar la paz el Papa pide ayuno y oración](#)

[@yoinfluyo](#)
redaccion@yoinfluyo.com